

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-2163-O

Quito, D.M., 10 de mayo de 2023

Asunto: Resolución No. 008-CPE-2023 de la Comisión de Planificación Estratégica,

Señor Ingeniero
Carlos Humberto Fernando Jaramillo Proaño
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BENITEZ BURGOS SOLEDAD

Señora Licenciada
Laura Alexandra De Los Angeles Altamirano Luna
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL ALTAMIRANO LUNA LAURA ALEXANDRA DE LOS ANGELES

Señor
Juan Manuel Carrión Barragan
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CARRION BARRAGAN JUAN MANUEL
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos esta Secretaría; por medio del presente remito la Resolución No. 008-CPE-2023 de la Comisión de Planificación Estratégica, emitida en la sesión ordinaria No. 71 desarrollada el día viernes 5 de mayo de 2023.

Si tiene alguna consulta o respuesta relacionada al presente documento, solicito dirigirlas a esta Secretaría, con copia a todos los miembros de la Comisión de Planificación Estratégica.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-2163-O

Quito, D.M., 10 de mayo de 2023

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:

- resol_no._008-cpe_2023-05-05-signed.pdf

Copia:

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Licenciado
Igor Paul Carvajal Lopez
Gestión de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Igor Paul Carvajal Lopez	ic	SGCM	2023-05-09	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2023-05-10	



Firmado electrónicamente por:
**PABLO ANTONIO
SANTILLAN PAREDES**



Carlos Humberto Fernando Jaramillo Proaño
Presidente Comisión de Planificación Estratégica

Laura Alexandra de los Ángeles Altamirano Luna
Vicepresidenta Comisión de Planificación Estratégica

Juan Manuel Carrión Barragán
Integrante Comisión de Planificación Estratégica
Presentes. -

De nuestra consideración:

La Comisión de Planificación Estratégica, en sesión extraordinaria No. 71, llevada a cabo el viernes 5 de mayo de 2023, durante el desarrollo del tercer punto del orden del día, sobre el “*Conocimiento del resultado de la mesa de trabajo llevada a cabo en cumplimiento de la Resolución No. 006-CPE-2023, dispuestas por los miembros de la Comisión de Planificación Estratégica en sesión No. 70, del 17 de abril de 2023*”; **resolvió**: al haber cumplido con lo que determina la resolución C074 en cuanto al tratamiento del proyecto de ordenanza, sin embargo al no contar con la participación, interés y sustento por parte de los proponentes en las mesas desarrolladas para este fin, la Comisión resuelve archivar el proyecto de ordenanza.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS HUMBERTO
FERNANDO JARAMILLO
PROAÑO**

Ing. Carlos Humberto Fernando Jaramillo Proaño
Presidente de la Comisión de Planificación Estratégica

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Planificación Estratégica, en sesión ordinaria No. 71 realizada el 5 de mayo de 2023.

PABLO
ANTONIO
SANTILLA
N PAREDES

Firmado
digitalmente
por PABLO
ANTONIO
SANTILLAN
PAREDES

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCIG	2023-05-08	
Revisado por:	Samuel Byun	SGC (S)	2023-05-08	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Planificación Estratégica

Ejemplar 3: Archivo

C.C. Presidente de la Comisión de Planificación Estratégica



Marcelo Sánchez Montenegro
Subprocurador Metropolitano

Diana Vanessa Eras Herrera
Administradora General (E)

Jaime Andrés Villacreses Valle
Supervisor Agencia Metropolitana de Control

Nadia Raquel Ruiz Maldonado
Secretaria General de Planificación

Vanessa Carolina Velásquez Rivera
Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
Presentes. -

De nuestra consideración:

La Comisión de Planificación Estratégica, en sesión ordinaria No. 69, llevada a cabo el lunes 6 de marzo de 2023, durante el desarrollo del segundo punto del orden del día, sobre el “*Conocimiento de los resultados producto de la mesa de trabajo llevada a cabo el lunes 23 de enero en las instalaciones de la Administración General, en cumplimiento de las Resoluciones No. 001-CPE-2023 y No. 002-CPE-2023, dispuestas por los miembros de la Comisión de Planificación Estratégica en sesión No. 66 de 16 de enero de 2023;*”; **resolvió:** en función de que no existió acuerdo para la unificación o inclusión de los textos de los proyectos de ordenanza que se encuentran en tratamiento en la Comisión de Planificación Estratégica, y en cumplimiento del artículo 13 de la Resolución C-074 se solicita, que en el plazo de cinco (5) días, se presenten los informes al proyecto “**ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA AL TÍTULO VIII, DE LAS ENTIDADES COLABORADORAS DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**”, de la Administración General, Secretaría General de Planificación, Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana Procuraduría Metropolitana y Agencia Metropolitana de Control, para que una vez con los informes, en la siguiente sesión de la Comisión, se resuelva lo que corresponda.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**CECILIA SOLEDAD
BENÍTEZ BURGOS**

Mgs. Soledad Benítez Burgos
Presidenta de la Comisión de Planificación Estratégica



Municipio de Quito

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Planificación Estratégica, en sesión ordinaria No. 69 realizada el 6 de marzo de 2023.

PABLO
ANTONIO
SANTILLAN
PAREDES

Firmado digitalmente por
PABLO ANTONIO
SANTILLAN
PAREDES
Fecha: 2023.03.10
13:00:38 -05'00'

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Adj. Proyecto normativo

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCIG	2023-03-07	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2023-03-07	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Planificación Estratégica

Ejemplar 3: Archivo

C.C. Presidenta de la Comisión de Planificación Estratégica